



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO ACUERDO J/D N° 12/2020

Certifico que la H. Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su sesión extraordinario, celebrada con fecha 5 de agosto de 2020, por la unanimidad de sus Directores y Directoras presentes y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8° letra i) de los Estatutos de la Universidad del Bío-Bío, acuerda lo siguiente:

Aprobar y Autorizar la suscripción de un convenio con la Subsecretaría de Educación Superior y/o las reparticiones competentes del Ministerio de Educación por un monto total de \$517.548.000.- (quinientos diecisiete millones quinientos cuarenta y ocho mil pesos, cuyo objeto es la ejecución del proyecto denominado *“Fortalecimiento del Modelo de Vinculación con el Medio de la Universidad del Bío-Bío mediante el mejoramiento de las capacidades de vinculación intrainstitucional, para contribuir al desarrollo de la Educación Superior Regional a través de proyectos vinculantes con la participación de unidades académicas en el área social, territorial y la generación compartida de conocimientos e innovaciones con actores relevantes públicos y/o privados de la región de Ñuble”*.

Para la ejecución de lo anterior se autoriza al Rector, Sr. Mauricio Cataldo Monsalves, o a su subrogante legal, para que actuando en nombre y representación de la Universidad del Bío-Bío, realice los actos específicos que exija la materialización del acuerdo contenido en el párrafo precedente, pudiendo al efecto otorgar las escrituras públicas o privadas que fuere menester y acordar todos los elementos de los mismos, sean de su esencia, naturaleza o meramente accidentales, así como las escrituras o convenios que aclaren, rectifiquen o complementen dichos actos, y las solicitudes ante organismos públicos o privados que en cada caso correspondiere; y dictar los actos administrativos correspondientes, debiendo dar cuenta de sus actuaciones a esta H. Junta Directiva.

La H. Junta Directiva resuelve hacer efectivo este acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



CLAUDIA SAAVEDRA PALACIOS
SECRETARIA
H. JUNTA DIRECTIVA
MINISTRA DE FE

CONCEPCIÓN, 5 de agosto de 2020.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl